



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Prácticas Externas

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS EXTERNAS

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8180

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a Pilar Alonso Abad; Carlos Alonso de Linaje García; Gonzalo Andrés López; Miguel Ángel Arnáiz Alonso; Cristina Borreguero Beltrán; Andrés Bustillo Iglesias; Esther Calderón Monge; Félix Castrillejo Ibáñez; M^a del Mar Chicharro Merayo; Ignacio Fernández de Mata; Fátima Gil Gascón; Rayco González González; Juan José Martín García; Marta Martínez Arnáiz; José Matesanz del Barrio; Óscar Raúl Melgosa Oter; Fernando J. Melgosa Rodríguez; M^a Isabel Menéndez Menéndez; Daniel C. Narváez Torregrosa; Marta Pérez Ruiz; David N. Scott Peterson; José Antonio Rodríguez Marcos; Adelaida Sagarra Gamazo; Sergio Sánchez Collantes; Margarita Ana Sánchez Simón; Sonia Serna Serna

3.b Coordinador/a de la asignatura

Coordinador/a de la Titulación (Sergio Sánchez Collantes: sscollantes@ubu.es)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

curso único, 2º semestre



5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG04: Disponer de aptitudes para participar en proyectos relacionados con la difusión y promoción del patrimonio en equipos formados por técnicos y especialistas de varias disciplinas, fomentando las vías de colaboración entre el mundo académico y profesional.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

Las prácticas externas están dirigidas a la adquisición de una primera experiencia relacionada con el mundo profesional y acorde con los objetivos formativos del Máster.

8.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8180&auth=SAML



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Realización de trabajos o lecturas y aprendizaje autónomo del estudiante	CB7, CB9	0	5	5
Realización de las prácticas en los centros convenidos	CB7, CB9, CB10, CG4	70	0	70
Total		70	5	75

10. Sistemas de evaluación:

La nota final será la resultante de la media entre las calificaciones asignadas por el/la tutor/a externo/a y el/la tutor/a académico/a, de acuerdo con el porcentaje indicado en la tabla de abajo.

Para más detalles, véase el reglamento en la web del Máster:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion/informacion-academica/practicas-y-trabajo-fin-de-master/practicas-externas>

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación, por el/la tutor/a externo/a, del cumplimiento de las tareas prácticas encomendadas y de los conocimientos mostrados y competencias adquiridas en su realización, sin que ninguno de los ítems supere el 40% (administración de trabajos encomendados, capacidad de aprendizaje, cumplimiento del horario, sentido de la responsabilidad, habilidades de comunicación, capacidad de trabajo en equipo...).	60 %	60 %
Evaluación de la memoria de prácticas por el/la tutor/a académico/a	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Trabajo en entidades públicas o privadas; Tutorías y seguimiento del alumnado;
Realización de actividades, ejercicios o talleres prácticos.

12. Calendarios y horarios:

Los establecidos, de acuerdo con el tutor externo, por la empresa, institución u
organismo, que informarán previamente al /a la estudiante

13. Idioma en que se imparte:

Español